En sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las garantías de financiación necesarias para cumplir con los objetivos del acuerdo programático, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la presidenta del Gobierno.

Tras el anuncio de diversas rebajas fiscales por parte del Gobierno de Navarra y las recientes declaraciones en medios de la Ministra Calviño sobre la desaceleración económica en el país, ¿cómo piensa el Gobierno de Navarra garantizar la financiación necesaria para cumplir con los objetivos del acuerdo programático?

En Pamplona-lruñea, a 7 de octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García